

INTENCIÓN

La razón principal por la cual elegí la modalidad de informe de prácticas profesionales para la realización de mi documento de titulación fue debido a que considero de suma importancia que todos los docentes (incluso en formación) debemos de adoptar una cultura de autoanálisis sobre nuestra práctica que nos permita valorar el propio desempeño en contextos reales de manera analítica.

La DGSPE (2012) nos dice que el informe de prácticas profesionales consiste en la elaboración de un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que el estudiante realizó en su periodo de práctica profesional, el cual se elabora en el tiempo curricular establecido del plan de estudios vigente, de tal forma que el proceso de titulación no implica más tiempo ni recursos, una vez concluidos los estudios profesionales.

Por otra parte, según el documento “Manual de Titulación 2018” proporcionado por la Escuela Normal para Educadoras de Guadalajara (ENEG) menciona lo siguiente acerca de la definición del mismo: “Un espiral de ciclos reflexivos y tener como naturaleza la reflexión del hacer docente. En el fundamento se encuentra la argumentación de varios teóricos y autores que sustentan los aspectos teórico-metodológicos donde se analiza mediante la metodología cualitativa con énfasis en la investigación acción, siendo ésta la idónea para acercarse al análisis, reflexión y transformación de la práctica docente.”

Dicho Manual de titulación, menciona también que el informe de prácticas se fundamenta metodológicamente en el paradigma cualitativo, Taylor (2010) hace referencia que ésta recoge datos descriptivos, es decir, las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación. Su tema es el estudio fenomenológico de la vida social. (p.16).

Un informe cualitativo, ayuda al investigador a detallar experiencias desde una interpretación personal, lo cual sirve para dar contexto y explicar el entorno en el que se desarrollan las actividades que serán registradas. Este tipo de enfoque

ayuda al lector a interpretar los hechos, así como poder generar un juicio respecto a las decisiones y acciones tomadas por el investigador.

Los autores S. J. Taylor y R. Bogdan (Introducción a los métodos cualitativos, 1984), esclarecen el objetivo de la investigación cualitativa de la siguiente manera:

“El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven” (Taylor & Bogdan, 1984).

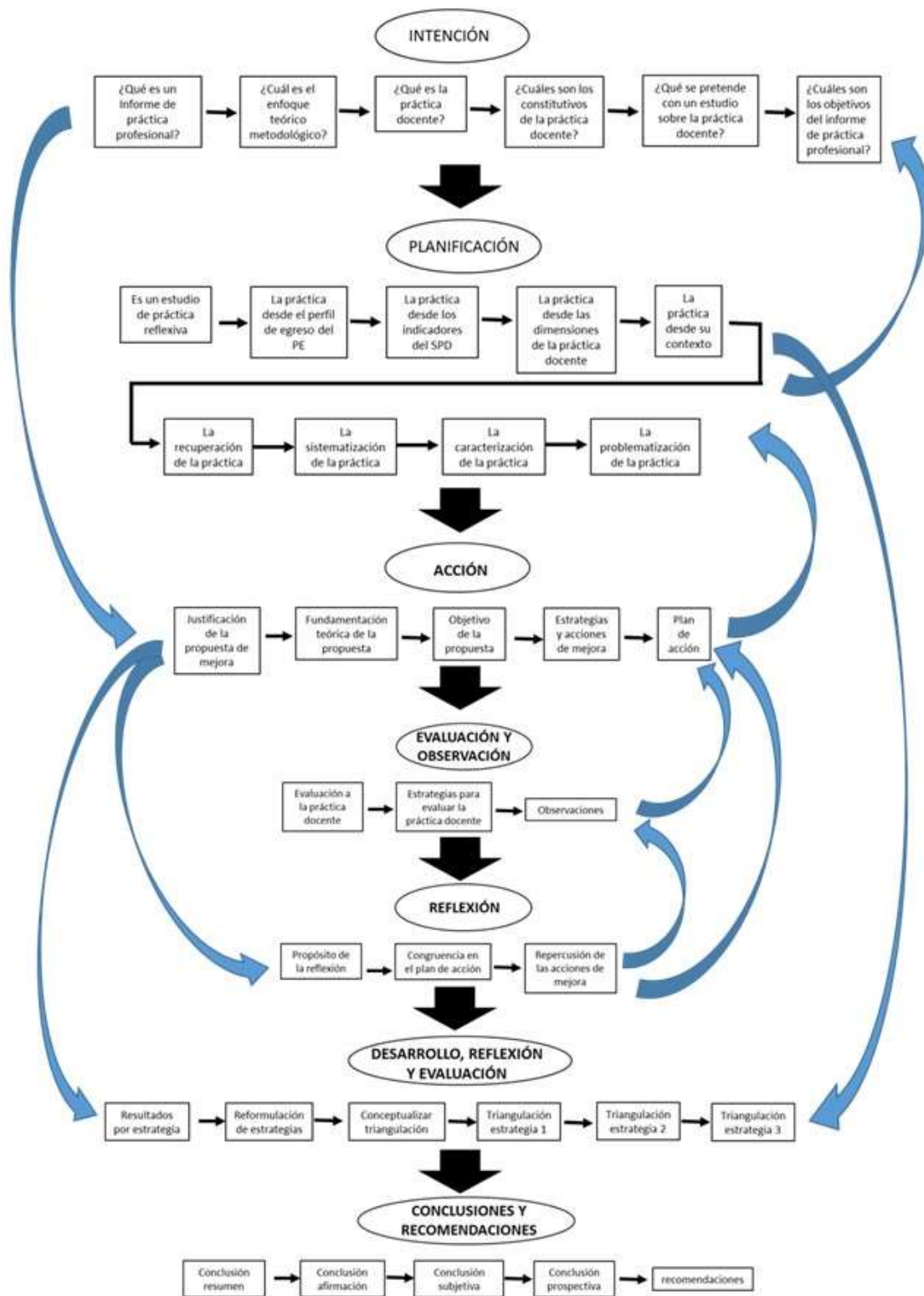
Es por esta razón que, para efectos de esta investigación, la mejor alternativa es optar por utilizar métodos cualitativos y no cuantitativos debido a que se generará un recopilado de información de las actividades diarias, detallando las acciones, problemáticas, propuestas de solución y resultados, por lo tanto, en este caso, se requiere una descripción de las conductas de los alumnos, así como del entorno en el que suceden los hechos, con el fin de demostrar y comprender las decisiones tomadas por el investigador.

Para este tipo de trabajos no se recomienda realizar una investigación cuantitativa, ya que la interpretación de los resultados no dependerá de factores medidos de forma numérica sino la interpretación final dependerá de la percepción y el juicio del investigador, que en este caso será yo.

Dicho lo anterior, comento que el informe además de ser de carácter cualitativo es un estudio de investigación-acción, el cual es un proceso de búsqueda continua donde se integra la reflexión y el análisis de experiencias que se realizan en la propia actividad educativa fundamentada con la investigación. Lo que, según Kemmis y MacTaggart (1988) es una manera de reconstruir la práctica y se beneficia para la mejora de la misma a través del cambio y aprendiendo a partir de las consecuencias de estos.

En seguida, muestro un organizador gráfico acerca del proceso de construcción del informe de prácticas donde se pueden apreciar dichos datos de manera visual y ordenada.

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL



Por otra parte, comento que, para realizar este informe de práctica, considero necesario aclarar qué es la práctica docente y algunos otros conceptos relacionados que menciono a continuación:

Hecho educativo: Según (Picardo, 2005, pág. 195) , el hecho educativo es una acción emprendida por personas que pretenden el cambio social y que se traduce en transformaciones en la manera de pensar, sentir y actuar, ayuda a las personas a conseguir lo que desean si es que así se lo proponen.

Acto educativo: “El acto educativo permite analizar el lugar sustancial del docente y del estudiante, sus relaciones comunicativas, los recursos utilizados, los elementos curriculares y el medio en donde se desarrolló.” (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 2005, pág. 18)

Práctica educativa: (Ornelas, 2016) comenta que Benilde García Cabrero en 2008 entiende la práctica educativa como el conjunto de situaciones en el contexto institucional que en los procesos de enseñanza y aprendizaje; se refiere a cuestiones más allá de las interacciones entre profesores y alumnos en el salón de clases, determinadas en gran medida, por las lógicas de gestión y organización institucional del centro educativo (2008: 3-4)

Práctica docente: Según la revista Latinoamericana de estudios educativos, la práctica docente como un conjunto de situaciones dentro del aula que configuran el quehacer del profesor y los alumnos en función de objetivos que inciden en el aprendizaje de los alumnos, es decir, da cuenta de las interacciones que propicia el profesor o profesora en relación con la enseñanza (pág. 102).

Una vez definido lo anterior, ahora sí relato lo que pretendo encontrar mediante el proceso de la realización de este informe de prácticas, lo cual corresponde a: fortalecer mi actuar dentro y fuera de las aulas para crear un hábito de mejora permanente de la práctica profesional, poniendo a prueba los saberes, actitudes, habilidades y destrezas que fui desarrollando durante toda la carrera, las cuales me permiten resolver cada una de las situaciones que esta profesión demanda.

De este modo, me basaré en las siguientes preguntas relacionadas con la reflexión de mi práctica docente y mi formación, desempeño y competitividad como educadora:

- ¿Realmente poseo las competencias profesionales que se suponía debía adquirir a lo largo de la licenciatura?
- ¿Cuento con los rasgos y perfil de una buena docente?
- ¿Respeto los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos?
- ¿Cuán importante es para mí la educación inclusiva dentro del aula?

Así pues, tengo como uno de los objetivos al realizar este informe, el poder resolver estos cuestionamientos ya escritos anteriormente, así como las dudas que vayan surgiendo posteriormente en el proceso y desarrollo de este mismo.

Referencias

- Ornelas, M. I. (2016). *Las prácticas educativa y docente en un grupo de profesores universitarios*. . Obtenido de Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México) [en línea] :
<https://www.redalyc.org/html/270/27046182005/>
- Picardo, O. (junio de 2005). *Diccionario pedagógico*. Obtenido de Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP):
<http://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf>